

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

República Argentina

R-DNAT-2014-937

SALTA, 03 de julio de 2014

EXPEDIENTE N° 10.373/14

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2014-316 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura Uso Sustentable del Suelo y Topografía de la Carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 61 el Ing. Ciro Camacho Segovia informó que no podrá formar parte de la Comisión Asesora por cuanto tiene previsto otras actividades en la fecha establecida a fs. 64.

Que se hizo la consulta pertinente al Lic. Guillermo Arellano quien expresó su conformidad para tal fin.

Que, atento a lo invocado, corresponde reordenar la Comisión Asesora designada por resolución R-CDNAT-2014-316.

Que es necesario suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

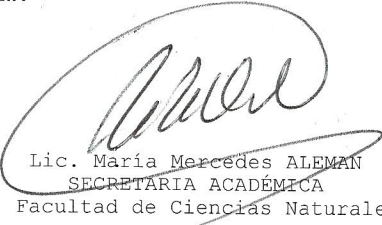
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REORDENAR la integración de la Comisión Asesora que debe entender en la oposición correspondiente al llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple** para la asignatura **USO SUSTENTABLE DEL SUELO Y TOPOGRAFÍA** de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, en razón de los motivos expresados en el exordio y respetando siempre el orden dispuesto en resolución R-CDNAT-2014-316, la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares: Ing. Ramón Gualberto OSINAGA
Mgter. Fernando Angel GALIZZI
Lic. Guillermo ARELLANO

Suplentes: Ing. Héctor Pacífico PAOLI
Ing. Liliana Asunción PÉREZ
Ing. Carlos Alberto BOLDRINI

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección General Administrativa Académica, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia a sus efectos.-
aim.


Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms. Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales